

FICHA TÉCNICA

Confirm*[®]

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA – SC

INGREDIENTE ACTIVO:

Tebufenozide.....240 g/l
(*N-tert-butyl-N'-(4-ethylbenzoyl)-3,5-dimethylbenzohydrazide*)

Grupo Químico: Diacylhydrazine

USOS: Arroz y Maíz

REGISTRO ICA: 2189

TITULAR DEL REGISTRO: SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.

Mecanismo de Acción: CONFIRM* mediante su ingrediente activo "TEBUFENOZIDE" actúa como regulador del crecimiento de los insectos, ya que se liga a los receptores de ECDYSONA (hormona de la muda de los insectos) e imita su acción. Esta propiedad desencadena un proceso de muda prematura y letal, acompañado de cese en la alimentación del insecto. Aplicado sobre larvas, TEBUFENOZIDE provoca disrupción del ciclo normal de muda, evitando que la larva se despoje de su cutícula vieja. En consecuencia, la larva tratada muere por inanición y deshidratación. TEBUFENOZIDE es eficaz sobre varias larvas de especies **lepidópteras**.

Modo de Acción: TEBUFENOZIDE actúa por ingestión principalmente. Posee muy baja actividad de contacto y no es sistémico. Por tal razón, es esencial el logro de una buena cobertura durante su aplicación en campo, para conseguir su mejor

desempeño. Se recomienda su aspersión foliar acompañada de surfactante.

TEBUFENOZIDE resiste satisfactoriamente al lavado por lluvias y su efecto sobre las plagas es de larga duración.

Apariencia: Líquido color blancuzco – beige.

USOS & DOSIS:

CULTIVO	PLAGAS Y RECOMENDACIONES	DOSIS*	P.C.	P.R
Arroz	Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1 – L2	0.30 L/ha	21 días	12 horas
Maíz	Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1 – L2	0.30 L/ha	30 días	

P.C. Período de Carencia
P.R Período de reentrada

* Volumen de mezcla = 200 Litros / hectárea, en aplicaciones terrestres.

Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Período de Reentrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas al área o cultivo tratado sin elementos de protección personal. En caso de ser necesario el ingreso antes del tiempo determinado como periodo de reentrada, se debe usar pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes, y en ambientes confinados (invernaderos) se debe utilizar máscara o respirador.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Arroz: efectuar 1 aplicación con larvas en estados L1 a L2.

Maíz: efectuar entre 1 y 2 aplicaciones, con 7 días de diferencia, una vez detectada la plaga y en los primeros estados de desarrollo de la plaga (L1 y L2).

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA

En Maíz y Arroz se puede aplicar con los equipos convencionales que posean boquillas de cono hueco. Los tanques de preparación se deben lavar muy bien antes y después de preparar la mezcla del producto. Use agua limpia en volumen de 200 litros por hectárea.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Las mezclas de productos agroquímicos, fertilizantes o reguladores fisiológicos efectuadas con CONFIRM, deben ser probadas previamente en cantidades y áreas pequeñas para confirmar su compatibilidad. Dichas mezclas siempre deben usarse inmediatamente después de su preparación y no deben dejarse de un día para otro.

PRESENTACIONES: Envases plásticos (PADE y COEX) de 1 y 4 litros de contenido neto.

Categoría Toxicológica: III (Ligeramente Peligroso - Cuidado)

***Importado y Distribuido por SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.
Carrera 7 # 127 – 48, oficina 808. Tel.: (571) 5140407
Bogotá, D. C. Colombia.***